

Universidad de Lima
Facultad de Comunicación
Carrera de Comunicación



PRESENTE ETERNO

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en
Comunicación

María Estefanía Penny Lanfranco

Código 20120985

Lima – Perú
18 de Setiembre

PRESENTE ETERNO

ÍNDICE

| | |
|---|--------------|
| 1. PUNTO DE VISTA | p. 5 |
| 2. INVESTIGACIÓN | p. 5 |
| 3. EJES TEMÁTICOS Y DE PERSONAJES | p. 10 |
| 4. EL ESPACIO | p. 11 |
| 5. PROPUESTA DE GUION | p. 14 |
| 6. PLAN DE RODAJE | p. 14 |
| 7. PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN | p. 14 |
| 8. REFERENCIAS AUDIOVISUALES | p. 14 |
| 9. FICHA TÉCNICA | p. 15 |
| 10.MATERIAL DE ARCHIVO | p. 15 |
| 11.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE INVESTIGACIÓN | p. 15 |
| 12. ANEXOS | p. 17 |

1. PUNTO DE VISTA

En el marco de la de violencia doméstica, para la realización de este documental se ha elegido tratar el tema de la violencia psicológica hacia el adulto mayor. A raíz de la investigación realizada se identificó que no se habla de este grupo susceptible a ser víctima, en comparación de la violencia hacia los niños o de género en el hogar, porque son personas que por su posición susceptible, vínculos emocionales o de culpabilidad, no lo denuncian.

En este documental, el punto de vista de la violencia psicológica por parte de la familia hacia el adulto mayor está determinado por la indiferencia y cómo esta cosifica y deshumaniza al adulto mayor.

Este enfoque se acompaña de la analogía del adulto mayor víctima de la indiferencia de su familia como una silla. Un mueble antiguo que es dejado de lado porque ya cumplió su función. Se encuentra expectante de su entorno, más no puede participar de él de forma activa.

La manera de mirar esta temática será contemplativa. Se utilizarán planos fijos y edición pausada que se vinculará con la posición observadora y calma del adulto mayor. El color jugará un papel fundamental para resaltar la energía de los personajes y la presencia del autor se percibirá a través del diálogo con los personajes de experiencia de vida.

2. INVESTIGACIÓN

La violencia doméstica, también llamada intrafamiliar o familiar es definida como el uso consciente del abuso de una situación de poder, dominio o control con respecto a alguien en el hogar, al utilizar, para ello, tanto abusos psicológicos como físicos o sexuales. A partir de esto se puede determinar que los derechos fundamentales son integridad física, intimidad y honor, libertad sexual, seguridad personal, etc. (Mora, 2018).

La investigación realizada tiene como temática la violencia doméstica hacia el adulto mayor. Según la OMS (La organización mundial de la salud) se estima que en los países desarrollados 4% a 6% de los adultos mayores sufren algún tipo de violencia y que la mayoría de los casos no son denunciados por miedo, siendo los agresores cercanos, como familiares y amigos.

Por otro lado, existe un grupo dentro del núcleo familiar que es afecto a este tipo de violencia, del que no se habla: el adulto mayor. Según una investigación realizada por Pillemer (1985) se menciona que el abuso hacia los adultos mayores ha sido un 'problema social' desde la década de los setentas. La principal pregunta que se hace Pillemer junto a distintos investigadores es el si la dependencia del adulto mayor está intrínsecamente relacionada con el maltrato. A partir de esto se responde que muchas veces esta violencia es causada por el estrés del cuidador lo que se desencadena en violencia. "A medida que las necesidades de dependencia económica, física, social y emocional de los ancianos vulnerables aumentan, el potencial de abuso aumenta a menos que haya recursos adecuados disponibles" (Pillemer, 1985 et. al. Steinmetz, 1983: 6).

Según Rathabone-MCCuan y Voyles (1982) no se puede asumir una correlación directa entre la dependencia de una persona mayor y el abuso. Ambos investigadores anuncian que muchas veces la violencia se origina por una correlación inversa, es decir, la dependencia del abusador a su víctima o también de una dependencia mutua. Estos casos se desarrollan, en su mayoría por dependencia económica.

Se pueden especificar distintos tipos de violencia hacia el adulto mayor. En primer lugar se define como violencia física cuando existe el uso de la fuerza para herir, provocar dolor, incapacidad o muerte, para obligar al adulto mayor a hacer lo que no desea; la violencia psicológica implica agresiones verbales o gestuales con el objeto de atemorizar, humillar, prohibir la libertad o aislar al adulto mayor de la convivencia social; financiera: exploración impropia o ilegal y uso no consentido de recursos económicos; sexual; negligencia: negativa, omisión o fracaso por parte del responsable del cuidado y abandono ausencia

o deserción del responsable por los cuidados del adulto mayor (Calvo, Mendoza, Guevera de León, Llopis, Duran y Álvares, 2018).

Rathabone-MCCuan y Voyles (1982) también definen algunos tipos de violencia doméstica hacia el adulto mayor. Agresión física activa, agresión verbal y psicológica, uso indebido de dinero o propiedad o robo, ingreso forzoso a un hogar de ancianos, uso indebido y abuso de drogas, dependencia y explotación financiera, retención de los recursos básicos de vida y no atención a los dependientes físicamente. Así mismo se menciona que las personas de la cuarta edad rara vez informan actos de agresión realizados hacia su persona; además, usualmente el abusador tienen alguna función de cuidado y este puede estar involucrado de manera directa o indirecta a la familia (Rathabone-MCCuan y Voyles, 1982).

Uno de los tipos de violencia más común hacia el adulto mayor es la psicológica causada por indiferencia, abandono o aislamiento físico y emocional. Este tipo de violencia que afecta la sanidad física y mental de la persona es, además, también dañina para el resto de personas que constituyen el núcleo familiar y el hogar. Dentro de las manifestaciones de violencia psicológica se encuentra la indiferencia, humillación, desvalorización, la intimidación y ofensas verbal o gestual y el aislamiento social. (Aguilera y Ramírez, 2009).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reporta que en el Perú, 2012 la población mayor de 60 años representaba 9% de la población total y que para el 2021 alcanzará el 11.4%. Con el proceso de envejecimiento el adulto mayor puede presentar disminución de la capacidad funcional y cognitiva, lo que puede llevarlo a padecer algún tipo de dependencia y a sufrir o no violencia (Silva-Fhon, Del Río-Suarez, Motta Herrera, Fabricio-Wehbe y Partezani-Rodrigues, 2015). Según Silva-Fhon, Del Río-Suarez, Motta Herrera, Fabricio-Wehbe y Partezani-Rodrigues (2015) la violencia doméstica en el Perú se define como “toda acción u omisión directa concebida como palpable y visible o indirecta que afecta los miembros de la familia, producida entre sus propios integrantes afectando los derechos fundamentales de las personas que

la integran envolviendo la integridad física, sexual y/o psicológica y/o su estado financiero o patrimonial”.

En la misma investigación realizada por Silva-Fhon, Del Río-Suarez, Motta Herrera, Fabricio-Wehbe y Partezani-Rodrigues (2015) se menciona que el CEM (Centro de Emergencia Mujer) En 2012, este centro reportó 1773 denuncias de abuso en contra del adulto mayor, de las cuales 97.3% fueron consideradas como violencia física y/o psicológica, y 2.7% como violencia sexual. Asimismo la misma investigación menciona que sufrir algún tipo de violencia puede llevar al adulto mayor a modificar su humor, a presentar síntomas depresivos que pueden involucrar factores psicosociales y culturales, a aislarse socialmente y, en algunos casos, al suicidio.

En el Perú existe una ley que promueve y protege la dignidad y calidad de vida de la persona adulta mayor. La ley N°30490 es la Ley de la persona adulta mayor y tiene algunos principios básicos en las que de rige:

a) Promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores

Toda acción pública o privada está avocada a promover y proteger la dignidad, la independencia, protagonismo, autonomía y autorrealización de la persona adulta mayor, así como su valorización, papel en la sociedad y contribución al desarrollo.

b) Seguridad física, económica y social

Toda medida dirigida a la persona adulta mayor debe considerar el cuidado de su integridad y su seguridad económica y social.

c) Protección familiar y comunitaria

El Estado promueve el fortalecimiento de la protección de la persona adulta mayor por parte de la familia y la comunidad.

d) Atención de la salud centrada en la persona adulta mayor

Todas las acciones dirigidas a la persona adulta mayor tienen una perspectiva biopsicosocial, promoviendo las decisiones compartidas entre los profesionales de la salud y la persona adulta mayor; integrando en la atención los aspectos biológicos, emocionales y contextuales junto a las expectativas de los pacientes y valorando además la interacción humana en el proceso clínico.

Según la misma ley los adultos mayores tienen derecho a:

1. Una vida digna, plena, independiente, autónoma y saludable.
2. La no discriminación por razones de edad y a no ser sujeto de imagen peyorativa.
3. La igualdad de oportunidades.
4. Recibir atención integral e integrada, cuidado y protección familiar y social, de acuerdo a sus necesidades.
5. Vivir en familia y envejecer en el hogar y en comunidad.
6. Una vida sin ningún tipo de violencia.
7. Acceder a programas de educación y capacitación.
8. Participar activamente en las esferas social, laboral, económica, cultural y política del país.
9. Atención preferente en todos los servicios brindados en establecimientos públicos y privados.
10. Información adecuada y oportuna en todos los trámites que realice.
11. Realizar labores o tareas acordes a su capacidad física o intelectual.
12. Brindar su consentimiento previo e informado en todos los aspectos de su vida.
13. Atención integral en salud y participar del proceso de atención de su salud por parte del personal de salud, a través de una escucha activa, proactiva y empática, que le permita expresar sus necesidades e inquietudes.
14. Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.
15. Acceso a la justicia.

3. EJES TEMÁTICOS Y DE PERSONAJES

Los **ejes temáticos** dentro del documental serán los siguientes:

- Tipos de violencia psicológica.
- La indiferencia como violencia psicológica y su origen en la formación de la familia.
- La cosificación/ deshumanización del adulto mayor como consecuencia de los dos puntos anteriores.
- Víctimas sin voz: ¿por qué no se habla de violencia doméstica hacia el adulto mayor?
- Cómo lo manifiestan las víctimas.
- El abandono como último paso de la violencia doméstica hacia el adulto mayor.
- Cómo espera ser tratado el adulto mayor.
- La legislación y la violencia doméstica hacia el adulto mayor.

Al ser un documental testimonial en el que las víctimas encuentran dificultad para dar una declaración directa y frontal sobre sus experiencias, estos temas serán abordados por **dos líneas de testimonios: los especialistas o testigos y los de experiencia de vida.**

En el primer caso, se denomina especialistas o testigos, ya que desde sus profesiones tienen contacto cercano y sensible con el adulto mayor y sus espacios íntimos y de familia. No solo presencian las consecuencias del abuso, sino también son confidentes de las personas que lo padecen. Estos personajes son los siguientes: abogado, médico geriátrico a domicilio, psicoterapeuta y técnica en enfermería geriátrica o cuidadora.

A continuación se plantean subtemas base por especialista para las entrevistas:

Enfermera geriátrica

- Su rol como único soporte hacia el adulto mayor en casos de violencia psicológica por indiferencia.
- Efectos del maltrato psicológico en la salud y en el estado de ánimo.
- Experiencias de contacto directo con el problema.

- Voz de los que deciden no hablar.

Abogado

- Ley 30490.
- Denuncias y respaldo legal hacia el adulto mayor.
- Medidas estatales para la protección del adulto mayor.
- Herencia y extorsión económica por parte de la familia.

Médico geriátrico

- Efectos físicos de la violencia psicológica hacia el adulto mayor.
- La somatización de las emociones en el adulto mayor.

Por otro lado, con relación a los personajes de experiencia de vida se conversará con varios adultos mayores residentes de una dependencia estatal o casa hogar, espacio en el que se pueden encontrar historias de violencia por indiferencia que han culminado en el abandono o el desentendimiento de la familia.

Se identificaron a tres tipos de personajes:

- Personaje desenvuelto y alegre: posición de optimismo: Monina.
- Personaje tímido y melancólico: negación y tristeza: Holga.
- Personaje resuelto y seguro de su historia personal: Eugenio.

Se han elegido estos, ya que sus personalidad opuestas e historias disímiles generarán un contrapunto en la articulación lo que se va a comunicar.

A lo largo del documental estos personajes de experiencia de vida, junto a los especialistas y las imágenes del lugar, entretejerán de sensaciones e historias la temática de la violencia por indiferencia hacia el adulto mayor en el hogar.

4. EL ESPACIO

Para la realización de este documental se determinó que nuestros tres personajes de experiencia de vida partieran de un mismo espacio susceptible de ser explorado al máximo. Para ello se seleccionó el Hogar Canevaro: un lugar amplio e iluminado, semejante a una ciudad para el adulto mayor. Sus arquitectura de casi 90 años de construcción más las decoraciones propias del deterioro vuelven a esta locación perfecta para emanar la contemplación y el aire poético que envuelve a los adultos mayores y a este trabajo audiovisual.





5. PROPUESTA DE GUIÓN

Se plantea una estructura de guión por escenas y ejes temáticos:

1. INTRODUCCIÓN. EXTERIOR CANEVARO. DÍA

Se presentan planos detalles del espacio junto con un poema que acompaña las imágenes.

2. CLAQUETA

LEY 30490

3. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO Y TÍTULO. INTERIOR CANEVARO. DÍA

Se muestran imágenes del comedor y adultos mayores.

TÍTULO

4. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO. EXTERIOR CANEVARO. DÍA

Introducción a la metáfora y el espacio a través de planos exteriores.

5. CUARTO DE OLGA. INTERIOR. DÍA

Tema: el adulto mayor se siente una carga.

6. ENTREVISTA DE PSICÓLOGO. INTERIOR. DÍA

La indiferencia como violencia psicológica

7. EXTERIOR CANEVARO. DÍA

La cosificación del adulto mayor.

8. ENTREVISTA CUIDADORA OLGA. INTERIOR. DÍA

Cómo espera ser tratado el adulto mayor.

6. PLAN DE RODAJE

Anexo 1

7. PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN

Anexo 2

8. REFERENCIAS AUDIOVISUALES

Great Big Story: Esta es una plataforma cuyo foco está en la producción de cortos documentales. Su contenido destaca por un lenguaje único y conciso para contar grandes historias y profundizar en personajes.

Nostalgia de la luz: Documental dirigido por Patricio Guzmán, sobre los desaparecidos de Chile en el desierto de Atacama durante la dictadura de militar. Su gran aporte y referencia está en el uso preciso de la metáfora como motor narrativo para un documental testimonial. Él establece una relación entre

los desaparecidos en el desierto con la inmensidad de las estrellas vistas desde ese mismo lugar.

95 and 6 to go: De esta película de Klmi Takesue quien documenta a su abuelo como personaje principal, se rescata su presencia en el documental solo a través de la voz y la permanencia en un solo espacio. La casa del abuelo.

Asulum of the birds: Documental del fotógrafo Roger Ballen del que reconoce la introspección y fondo de sus imágenes con un aire poético y contemplativo a través del blanco y negro. Todo esto de su estancia en un asilo.

9. FICHA TÉCNICA

Dirección: Estefanía Penny

Producción: Daniela Combe

Asistente de dirección: Morella Moret

Cámara: Yalfrelys Ferreras

Asistente de cámara: Francesca Rossell

Postproducción: Edgar Sardón

Agradecimientos:

Sociedad de la beneficencia de Lima

Municipalidad de San Isidro

10. MATERIAL DE ARCHIVO

Poema “El despertar”, Alejandra Pazarnik.

Canción “El espejo de mi vida”, Roberto Tello.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE INVESTIGACIÓN

Pillemer, K. (1985). The Dangers of Dependecy: New Findings on Domestic Violence against the Eldery. *Social Problems*, Vol. 33, nº 2, pp. 146-158.

<https://doi.org/10.2307/800558>

Rathabone-MCCuan, E. Voyles, B. (1982) Case detection of abused elderly parents. The American Journal of Psychiatry. Vol. 139. Nº2.

<https://doi.org/10.1176/ajp.139.2.189>

Krug, E. , Mercy, J. , Dahlber, L. , Zwi, A. (2002) The world report on violence and health.

Lanchs, M., Pillemer, K., (1995) Abuse and Neglect of Eldery Persons. The New England Journal of Medicine. Nº332, pp. 437- 443. DOI:

10.1056/NEJM199502163320706

Silva-Fhon, J. , Del Río-Suarez, A. , Motta Herrera, S., Fabricio-Wehbe, C. , Partezani-Rodrigues, R. (2015) Revista de la Facultad de Medicina. Vol. 63, Nº

3. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.44743>

Torres Prados, T. , Estrella González, I. (2015) Sensibilización y detección del maltrato en el anciano. Hacia una atención primaria adaptada a los mayores. GEROKOMOS. Vol. 26. Nº 3. pp. 79 - 83.

12. ANEXOS

| PRESUPUESTO TENTATIVO DOCUMENTAL | | | |
|----------------------------------|--------------|------------|---|
| DIAS: VIERNES 7 Y SÁBADO 8 | | LOCACIONES | |
| N° | DETALLE | PRECIO S/. | DESCRIPCIÓN |
| 1 | Equipos | S/. 70.00 | Pechero (alquiler) + recojo |
| 2 | Alimentación | S/. 150.00 | Almuerzo para 6 personas (sabado) + snacks para 3 (viernes) |
| 3 | Traslados | S/. 200.00 | Viernes (enfermera) + sabado (psicologo psiquiatra, albergue) |
| 4 | Albergue | S/. 50.00 | Regalo/apoyo albergue |
| 5 | Caja Chica | S/. 100.00 | |
| SUBTOTAL | | S/. 570.00 | |

| PRESUPUESTO TENTATIVO DOCUMENTAL | | | |
|--|--------------------|--------------|--|
| DIAS: JUEVES 13, VIERNES 14, SÁBADO 15 | | | |
| N° | DETALLE | PRECIO S/. | DESCRIPCIÓN |
| 1 | Equipos | S/. 920.00 | Pechero (alquiler + recojo) + monitor (alquiler y delivery)+ Luces LED (Alquiler y delivery) |
| 2 | Alimentación | S/. 350.00 | Almuerzo Jueves (PARA 3) + Cena Jueves (Para 6) + Almuerzo & Cena Viernes (Para 6) + Almuerzo & Cena Sábado (para 6) |
| 3 | Scouting Miércoles | S/. 50.00 | Traslados ida y vuelta |
| 4 | TRASLADOS JUEVES | S/. 130.00 | De Paul harris a Canevaro + de Canevaro a Lince |
| 5 | TRASLADOS VIERNES | S/. 100.00 | De Miraflores a Hogar canevaro ida y vuelta |
| 6 | TRASLADOS SÁBADO | S/. 250.00 | Varios |
| 7 | Albergue | S/. 200.00 | Regalo/apoyo albergue |
| 8 | Utilería | S/. 250.00 | Alquiler Silla + recojo + otros (extensiones, masking, pilas) |
| 9 | Caja Chica | S/. 200.00 | |
| SUBTOTAL | | S/. 2,450.00 | |

| PLAN DE RODAJE DOCUMENTAL | | | | |
|---------------------------|------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| DÍA 1 | | | | |
| LOCACIÓN 1 | SAN ISIDRO | | | |
| HORA | LOCACION | DETALLE | DESCRIPCIÓN | UTILERIA/EQUIPOS |
| 2 A 2:30PM | TRASLADO LOCACIÓN | | | |
| 3:00 A 4:00PM | 1 | Enferma Olga | ENTREVISTA | PECHERO. |
| 4:00 A 5:00PM | 1 | Sra. ROSA | ENTREVISTA | |
| DÍA 2 | | | | |
| LOCACIÓN 1 | Paul Harris San Isidro | | | |
| HORA | LOCACION | DETALLE | DESCRIPCIÓN | UTILERIA/EQUIPOS |
| 10:00 A 11:00AM | TRASLADO LOCACIÓN | | | |
| 11:00 a 12PM | 1 | PSICOLOGO ÓSCAR | ENTREVISTA | PECHERO. |
| 12:00 A 1:00PM | 1 | Doctora () | ENTREVISTA | PECHERO. |
| DÍA 3 | | | | |
| LOCACION | Asilo Canevaro | | | |
| HORA | LOCACION | DETALLE | DESCRIPCIÓN | UTILERIA/EQUIPOS |
| 9 a 10AM | TRASLADO LOCACIÓN | | | |
| 10 a 11:00AM | 1 | Psicóloga Merlina | ENTREVISTA | PECHERO y MONITOR |
| 11:00 a 11:30AM | 1 | Exteriores | TOMAS DE APOYO | MONITOR |
| 11:30 A 12:30AM | 1 | Señora Olga | ENTREVISTA | PECHERO Y MONITOR |
| 12:30 A 1:00PM | ALMUERZO | | | |
| 1:00 A 2:00PM | 1 | Señora Monina | ENTREVISTA | PECHERO y MONITOR |
| 2:00 A 2:30PM | 1 | Interiores | TOMAS DE APOYO | MONITOR |
| 2:30 A 3:30PM | 1 | Señor Eugenio | ENTREVISTA | PECHERO y MONITOR |
| 3:30 A 4:00PM | 1 | Señora Isabela | POEMA | PECHERO Y MONITOR |
| DÍA 4 | | | | |
| Locación | SURCO | | | |
| HORA | LOCACION | DETALLE | DESCRIPCIÓN | UTILERIA/EQUIPOS |
| 3 A 3:30PM | TRASLADO LOCACIÓN | | | |
| 3:30 A 4:30PM | 1 | Señora Gladys | ENTREVISTA | PECHERO |
| 4:30 A 5:00PM | 1 | Casa interior | tomas de apoyo | |